



Asamblea General

Distr. limitada
12 de agosto de 2016
Español
Original: francés e inglés

Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado

67º período de sesiones

Ginebra, 3 a 7 de octubre de 2016

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional y anotaciones

Nota de la Secretaría

I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Declaración del Alto Comisionado y debate general.
4. Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente:
 - a) Protección internacional;
 - b) Presupuestos por programas, gestión, control financiero y supervisión administrativa.
5. Examen de los informes relativos a la supervisión administrativa y de los programas y a la evaluación.
6. Examen y aprobación del Presupuesto del Programa Bienal revisado para 2016-2017.
7. Examen de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales.
8. Otras declaraciones.
9. Reuniones del Comité Permanente en 2017.
10. Examen del programa provisional del 68º período de sesiones del Comité Ejecutivo.
11. Elección de los miembros de la Mesa.
12. Otros asuntos.
13. Aprobación del informe del Comité Ejecutivo sobre su 67º período de sesiones.
14. Clausura del período de sesiones.

GE.16-13986 (S) 220816 220816



* 1 6 1 3 9 8 6 *

Se ruega reciclar



II. Anotaciones

Tema 1

Apertura del período de sesiones

El Presidente del Comité Ejecutivo declarará abierto el 67º período de sesiones el lunes 3 de octubre de 2016, a las 10.00 horas, en el Salón de Asambleas del Palacio de las Naciones en Ginebra.

Tema 2

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

El Comité Ejecutivo examinará el programa provisional que figura en el documento A/AC.96/LXVII/1 como base para aprobar el programa del período de sesiones.

Tema 3

Declaración del Alto Comisionado y debate general

En su declaración, el Alto Comisionado ofrecerá una visión general de las prioridades operacionales y de política de su Oficina.

El debate general se articula en torno a cuestiones planteadas en la declaración del Alto Comisionado. Para facilitar la preparación, el Comité habrá recibido oportunamente un esbozo de la declaración del Alto Comisionado. El Comité también dispondrá de información actualizada sobre la evolución reciente de las operaciones en los planos regional y mundial.

La lista de oradores para el debate general se abrirá el 5 de septiembre de 2016.

Tema 4

Examen de los informes sobre la labor del Comité Permanente

En relación con este tema, el Comité examinará los resultados de la labor del Comité Permanente sobre la protección internacional y sobre los presupuestos por programas, la gestión, el control financiero y la supervisión administrativa.

a) Protección internacional

Para las deliberaciones del Comité relativas a este subtema resultan especialmente pertinentes los siguientes documentos:

- i) La nota sobre protección internacional (A/AC.96/1156);
- ii) El informe sobre la labor del Comité Permanente (A/AC.96/1164);
- iii) El informe del Comité Permanente sobre su 65ª reunión (A/AC.96/1155); y
- iv) El informe del Comité Permanente sobre su 66ª reunión (A/AC.96/1162).

b) Presupuestos por programas, gestión, control financiero y supervisión administrativa

El Comité tendrá ante sí los siguientes informes que atañen a las cuestiones mencionadas:

- i) El informe sobre la labor del Comité Permanente (A/AC.96/1164);
- ii) El informe del Comité Permanente sobre su 65ª reunión (A/AC.96/1155);
- iii) El informe del Comité Permanente sobre su 66ª reunión (A/AC.96/1162);
- iv) El informe del Comité Permanente sobre su 67ª reunión (A/AC.96/1163);
- v) Los estados financieros correspondientes al año 2015 incluidos en el informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre el informe financiero y los estados financieros comprobados de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2015 (A/AC.96/1157);
- vi) Las principales cuestiones y medidas adoptadas en respuesta al informe de la Junta de Auditores correspondiente a 2015 (A/AC.96/1157/Add.1); y
- vii) La auditoría interna en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016 (A/AC.96/1159).

Tema 5

Examen de los informes relativos a la supervisión administrativa y de los programas y a la evaluación

En el marco de este tema se examinarán los siguientes informes:

- i) El informe sobre las actividades de la Oficina del Inspector General (A/AC.96/1160); y
- ii) El informe sobre la elaboración y evaluación de políticas (A/AC.96/1161).

Tema 6

Examen y aprobación del Presupuesto del Programa Bienal revisado para 2016-2017

En relación con este tema el Comité examinará el Presupuesto del Programa Bienal revisado para 2016-2017 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (A/AC.96/1158) y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/AC.96/1158/Add.1).

Teniendo en cuenta sus deliberaciones sobre los temas 4 b) y 6 del programa, el Comité Ejecutivo examinará y adoptará un proyecto de decisión general sobre cuestiones administrativas y financieras.

Tema 7

Examen de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales.

El Relator de las consultas anuales con organizaciones no gubernamentales hará una declaración ante el Comité.

Tema 8

Otras declaraciones

El Presidente del Consejo del Personal del ACNUR hará una declaración.

Tema 9

Reuniones del Comité Permanente en 2017

El Comité Ejecutivo adoptará decisiones sobre:

- i) El programa de trabajo del Comité Permanente en 2017; y
- ii) La participación de observadores en las reuniones del Comité Permanente en 2016-2017.

Tema 10

Examen del programa provisional del 68° período de sesiones del Comité Ejecutivo.

El Comité examinará un proyecto de programa provisional para el 68° período de sesiones del Comité Ejecutivo.

Tema 11

Elección de los miembros de la Mesa

El Comité Ejecutivo elegirá a los miembros de la Mesa, que desempeñarán su cargo desde el 7 de octubre de 2016 hasta el final del 68° período de sesiones plenario.

Tema 12

Otros asuntos

Tema 13

Aprobación del informe del Comité Ejecutivo sobre su 67° período de sesiones

En el proyecto de informe sobre el 67° período de sesiones que se presentará al Comité para su aprobación figurarán las decisiones señaladas en relación con los temas del programa mencionados.

Tema 14

Clausura del período de sesiones

El Alto Comisionado y el Presidente harán breves declaraciones de clausura.

Anexo I

Calendario provisional*

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema(s)</i>
Lunes 3 de octubre de 2016	10.00 a 13.00 horas	1, 2, 3
	15.00 a 18.00 horas	3 (<i>continuación</i>)
Martes 4 de octubre de 2016	10.00 a 13.00 horas	3 (<i>continuación</i>)
	15.00 a 18.00 horas	3 (<i>continuación</i>)
Miércoles 5 de octubre de 2016	10.00 a 13.00 horas	3 (<i>continuación</i>)
	15.00 a 18.00 horas	3 (Resumen), 4 a)
Jueves 6 de octubre de 2016	10.00 a 13.00 horas	4 a) (<i>continuación</i>), 4 b), 5
	15.00 a 18.00 horas	6, 7, 8, 9, 10
Viernes 7 de octubre de 2016	10.00 a 13.00 horas	11, 12, 13, 14

* Los horarios indicados son meramente orientativos para facilitar la labor del Comité. El tiempo de debate efectivo puede diferir de lo previsto.

Anexo II

Lista de documentos

<i>Signatura</i>	<i>Título del documento</i>	<i>Tema del programa</i>
A/AC.96/LXVII/1	Programa provisional y anotaciones	2
A/AC.96/1155	Informe del Comité Permanente sobre su 65ª reunión	4
A/AC.96/1156	Nota sobre protección internacional	4 a)
A/AC.96/1157	Estados financieros correspondientes al año 2015 incluidos en el informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre el informe financiero y los estados financieros comprobados de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2015	4 b)
A/AC.96/1157/Add.1	Principales cuestiones y medidas adoptadas en respuesta al informe de la Junta de Auditores correspondiente a 2015	4 b)
A/AC.96/1158	Presupuesto del programa bienal revisado para 2016-2017 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	6
A/AC.96/1158/Add.1	Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	6
A/AC.96/1159	Auditoría interna en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016	4 b)
A/AC.96/1160	Informe sobre las actividades de la Oficina del Inspector General	5
A/AC.96/1161	Informe sobre la elaboración y evaluación de políticas	5
A/AC.96/1162	Informe del Comité Permanente sobre su 66ª reunión	4
A/AC.96/1163	Informe del Comité Permanente sobre su 67ª reunión	4 b)
A/AC.96/1164	Informe sobre la labor del Comité Permanente	4
A/AC.96/1165	Informe del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado sobre su 67º período de sesiones	13
A/AC.96/LXVII/INF.1	Lista de participantes*	-
A/AC.96/SR.693-702	Actas resumidas	-

* Francés e inglés únicamente.